



## RETENCIONES DE IRPF

### COMUNICACIÓN IRPF

**Solo en enero**

\* Si es antes del 10 se actualiza en enero

MODELO 145

### AUMENTO IRPF

**Antes del 10 de cada mes**

\* El 14 de cada mes cierran nóminas

SOLICITUD

## INTERINOS/AS

([Profex](#)) Si observa porcentajes de descuento de **IRPF inferiores al 10%** en su nómina y fuera nombrado/a como docente en el curso siguiente, puede ser que su porcentaje de descuento de **IRPF durante los últimos meses del año se eleve considerablemente**

Para una estabilidad en el descuento del IRPF y evitar la disminución del salario en los últimos meses del año, puedes [solicitar](#) el aumento voluntario del mismo.

A modo informativo: *la retención de IRPF promedio del personal docente en año 2024 fue el 17,04%.*

[Calcular el IRPF](#)

## EJEMPLO 2024 (SIN PAGAS EXTRAS)

MESES 2024	MEDIA DE IRPF QUE CORRESPONDERÍA	PORCENTAJE DE IRPF APLICADO	IRPF MENSUAL QUE FALTA POR RETENER	IRPF ANUAL ACUMULADO PENDIENTE DE RETENER
Enero	17,04%	6%	-11,04%	-11,04%
Febrero	17,04%	6%	-11,04%	-22,08%
Marzo	17,04%	6%	-11,04%	-33,12%
Abril	17,04%	6%	-11,04%	-44,16%
Mayo	17,04%	6%	-11,04%	-55,20%
Junio	17,04%	6%	-11,04%	-66,24%
Julio	17,04%	6%	-11,04%	-77,28%
Agosto	17,04%	6%	-11,04%	-88,32%
Cese 31-08-2024 Nombramiento 1s		<b>AJUSTES:</b> suma 17,04% + 22,08%	Total NO RETENIDO de enero/agosto 88,32% a pagar en los 4 meses siguientes, le corresponde por mes=22,08%	
Septiembre	17,44%	39,12%	-	-66,24%
Octubre	17,44%	39,12%	-	-44,16%
Noviembre	17,44%	39,12%	-	-22,08%
Diciembre	17,44%	39,12%	-	0